

EL LEARNING AGREEMENT (LA) es:

- el contrato de estudios que compromete a todas las partes firmantes;
- uno de los requisitos para recibir la beca Erasmus+.

1) Tienes que subirlo al [Portal OMI-UPM](#)

1.a) LA firmado en origen
(estudiante + coord.ETSIST)

1.b) LA con todas las firmas
(estudiante + coord.ETSIST + coord.destino)

Depende de cada Universidad: unas firman antes del intercambio; otras firman cuando el estudiante se ha incorporado...

2) La OMI te enviará el convenio de subvención.

3.a) El LA firmado sólo en origen te servirá para recibir el convenio, no para cobrar la beca.

3.b) Recibirás el primer pago de beca, si has cumplido el resto de trámites.

Futuros cambios en el LA:

Por dos motivos:

- A. Cambio de asignaturas.
- B. Ampliación del periodo de estancia (de semestre a curso).

Ambos casos tienes que consultarlos previamente enviando la [tabla de equivalencias actualizada](#) a movilidad.etsist@upm.es :

A. Cambio de asignaturas

Se hará **al INICIO del período lectivo en el destino.**
En ningún caso se admitirán cambios sobre asignaturas ya cursadas.

B. Ampliación del periodo de estancia (de un semestre a curso completo)

- Con, al menos, **1 mes de antelación a la finalización prevista.**
- La tabla incluirá todas las asignaturas (1º y 2º semestre) y añadirá, al menos, 20 ECTS para el 2º semestre.
- Siempre con la aprobación del Coordinador de destino.
- Nunca > 30/09/2024.
- **Actualiza tu perfil OLS y amplía OnCampus y TSE.**

Una vez validada la nueva tabla tramita la modificación del LA (sección *During the mobility* o *Changes*, depende del formato). Tenemos que recibirla (en movilidad.etsist@upm.es) **cumplimentada y firmada por estudiante y Coordinador de destino.**

Una vez firmado por las tres partes tendrás que subir el pdf al [Portal OMI-UPM](#).